



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 778
El Salvador, Lunes 23 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Sala de lo Constitucional nombra jueces ejecutores a favor de Ruth Eleonora López y Enrique Anaya

Información Pág. 2

NACIONALES

Directora del SJH es obligada a salir del país por persecución policial

Información Pág. 3

NACIONALES

Gobierno instala cerco militar en San Bartolo, Ilopango

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Asesor de Presidencia de Brasil afirma que ataque de EEUU a Irán afecta orden mundial

Información Pág. 6



CORPUS CHRISTI.
LA IGLESIA CATÓLICA CELEBRÓ ESTE DOMINGO LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI, CON LOS ALTARES PREPARADOS PARA TAL FIN, ALFOMBRAS Y PROCESIONES, LA FELIGRESÍA RECUERDA QUE JESÚS ESTÁ PRESENTE EN LA EUCHARISTÍA, BAJO EL PAN Y VINO CONVERTIDOS EN SU CUERPO Y SANGRE, ENTREGADOS POR LA SALVACIÓN DEL MUNDO.

FOTO DIARIO CO LATINO/PARROQUIA EL CALVARIO.

Sala de lo Constitucional avala hábeas corpus por la salud del abogado Enrique Anaya

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia decretó auto de exhibición personal y nombró al juez Harold Iván Córdova Solís para que averigüe sobre las vulneraciones constitucionales alegadas por la defensa sobre la salud del abogado Enrique Anaya, capturada hace un par de semanas.

La corte señala que se nombró al Juez Córdova Solís para intimar al fiscal general y al jefe de la Subdivisión de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil (PNC), a fin de pronunciarse sobre las posibles vulneraciones a los derechos de defensa e integridad alegado por la defensa en cuanto a la salud de Amaya.

Según los abogados defen-



La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordena investigar las posibles vulneraciones a los derechos de defensa e integridad del abogado Enrique Anaya. Foto Diario Co Latino/@Dialogo21.

sores, pese a la condición de salud, a Anaya se le ha negado la atención médica, una ultrasonografía esquelética y un chequeo integral, por ello, el titular de la

Fiscalía General de la República y el jefe de la Subdivisión de Tránsito Terrestre deben responder a los requerimientos.

Ambos funcionarios deberán

gestionar y asegurar que Anaya reciba cualquier tratamiento o procedimiento médico necesario, e informarlo a la autoridad judicial en un plazo de 3 días, y en un plazo de 15 días tendrán que informar a la Sala de lo Constitucional sobre su observancia. El juez Córdova Solís deberá verificar los escritos presentados por la defensa, las solicitudes de atención médica, el acceso a la carpeta de investigación, el historial médico de Anaya, los tratamientos recibidos y su estado de salud actual.

Los abogados defensores señalaron que Anaya fue detenido el 7 de junio en virtud de una orden de captura que inicialmente fue mostrada en formato digital y luego impresa, sin embargo, no le informaron los hechos concretos, solo se le leyó que le imputaban lavado de dinero y activos.

“En la detención de Anaya

concurren dos fundamentos que justifican el hábeas corpus, uno, la privación ilegal de la libertad, atribuido al uso excesivo de la fuerza, así como episodios de desaparición forzada de corta duración y afectaciones a su dignidad e integridad personal; y segundo, la superación del plazo máximo constitucionalmente previsto para la detención administrativa”, reza la notificación de la Sala de lo Constitucional.

Los abogados reiteraron que en la captura de Anaya intervinieron más de 10 agentes de la PNC, quienes apuntaron con arma de fuego al hijo del detenido, lo cual fue un acto “irracionales y desproporcionales”, ya que el imputado no opuso resistencia y pese a ello, fue esposado y expuesto de manera indigna para ser fotografiado.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La organización Cristosal informó que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió el viernes 20 de junio el recurso de hábeas corpus presentado a favor de la jefa de la Unidad Anticorrupción, Ruth Eleonora López, por lo que ha designado una jueza ejecutora que intimará a las autoridades demandadas, pero omitió pronunciarse sobre la violación al debido proceso, no reconoce la detención arbitraria y avala la aplicación de los plazos del Régimen de Excepción a delitos comunes.

“Si bien es un acto positivo e inusual en el actual contexto, que el hábeas corpus haya sido admitido, es lamentable que la Sala de lo Constitucional sostenga que no tienen trascendencia constitucional las graves violaciones al debido proceso durante la captu-

CSJ admite hábeas corpus, pero omite ejercer control judicial en detención de Ruth López

ra de Ruth, llevada a cabo mediante engaños y trato degradante; su posterior incomunicación y la vulneración a su derecho a la libertad, utilizando una orden de detención fiscal sin fundamentación, la cual no se le permitió leer a ella ni a su abogado presente”, expresó Cristosal.

Asimismo, lamentó que en esta resolución la Sala ha convocado la violación al artículo 13 inciso 2 de la Constitución, que establece un plazo de 72 horas para la detención administrativa y obliga a las autoridades captoras a presentarla ante un juez imparcial.

Cristosal indicó que con esta acción la Sala de lo Constitucional legitima la violación a los derechos establecidos en los artícu-



La Sala de lo Constitucional de la CSJ avala la aplicación de los plazos del Régimen de Excepción a delitos comunes, en la detención de la abogada y defensora de derechos humanos Ruth López. Foto Diario Co Latino/cortesía.

los 12 inciso 2, y 13 inciso 2 de la Constitución en perjuicio de cualquier persona, por la aplicac-

ción del Régimen de Excepción, prolongado de forma inconstitucional por más de 39 meses,

y cuya derogatoria ha sido demandada por la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH).

“Cristosal espera y exige a la Sala de lo Constitucional, así como a la jueza ejecutora nombrada, que realicen la tramitación del proceso de hábeas corpus en estricto respeto de la Constitución, con objetividad y valorando las graves violaciones al debido proceso que se han producido en el caso de la defensora y abogada Ruth López, entre estas la imposición de una reserva total que violenta su derecho a un juicio público”, aseguró la organización.

A criterio de Cristosal, el caso de Ruth López no es aislado, representa a miles de personas que en los últimos tres años han sido detenidas de forma ilegal en El Salvador, a quienes bajo el Régimen de Excepción, les han violentado sistemáticamente sus derechos constitucionales.

Directora del SJH es obligada a salir del país por persecución policial

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), Ingrid Escobar, aseguró que se vio obligada a salir del país debido a la persecución. En el mes de mayo obtuvo información que la Policía Nacional Civil (PNC) la quería capturar arbitrariamente, debido a su trabajo en la organización y por ser defensora de los derechos humanos.

"Tuve que tomar una decisión en un momento de enorme vulnerabilidad para mi salud y, además, de persecución policial, política, amenazas en general de parte de muchas personas en redes sociales, no tuve opción más que salir del territorio para no ir a morir dentro del centro penal sin recibir tratamiento médico", expresó.

Escobar explicó que desde



Ingrid Escobar, directora del Socorro Jurídico Humanitario, se vio obligada a salir del país, al conocer sobre una posible captura arbitraria en su contra. Foto Diario Co Latino/Archivo.

febrero de este año se sometió a una serie de exámenes, diagnósticos, y este mes de junio sería intervenida quirúrgicamente. Debido a que salió del país no pudo seguir su tratamiento, sin embargo, en pocos días será operada en el lugar donde se encuentra autoexiliada. Con respecto al Socorro Jurídico Humanitario, indicó que

la organización sigue funcionando en El Salvador, con el grupo de voluntarios.

Con la comunicación con sistemas de protección internacional se ha elaborado hasta la fecha 3,000 procesos, de los cuales, algunas personas han salido en libertad, explicó Escobar.

Hay aproximadamente 100

procesos penales donde el SJH es parte procesal con los cuatro abogados en el territorio nacional.

"Los compañeros están listos para seguir dando la atención. Desde afuera voy a enfocarme en mi salud, sé que voy a lograr recuperarme y regresar con más fuerzas a El Salvador. En este momento, donde se vive definitivamente una dictadura, que está pasando a ser una tiranía, por el momento no puedo regresar", explicó Escobar.

Asimismo, dijo tener la esperanza que un día se restablezca el Estado de Derecho y los salvadoreños capturados por cualquier motivo tengan un juicio justo, presunción de inocencia, ser oídos y vencidos en juicio, no ser capturados y detenidos, solamente porque a la inteligencia policial se le ocurre fabricar un delito en diez minutos, lo cual está

pasando actualmente. "Desde afuera vamos a seguir adelante denunciando los actos arbitrarios, los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado de El Salvador y vamos a llegar hasta el final, hasta donde Dios nos lo permita. Desde aquí voy a luchar para ayudar un poco a minimizar el sufrimiento de los defensores detenidos, y que pronto puedan liberarlos. Creo que en todos los países del mundo me ubican, menos en el que estoy", enfatizó la abogada defensora de los Derechos Humanos.

A inicios de junio el SJH denunció que agentes de la PNC patrullaban en motos en las afueras de la vivienda de Escobar y sus familiares, lo cual pudo ser captado en las cámaras instaladas en la zona, y es una prueba de la persecución en su contra.

Gobierno instala cerco militar en San Bartolo, Ilopango

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El ministro de Defensa, René Merino Monroy, dijo que por orden del presidente de la República, Nayib Bukele, se ha instalado un cerco de seguridad en San Bartolo, Ilopango, para ubicar a remanentes de pandillas que aún intentan amedrentar a la población.

"En San Bartolo, Ilopango, algunos pandilleros han intentado regresar y reorganizarse, inteligencia policial y denuncias de la población lo han confirmado", enfatizó el presidente de la República Nayib Bukele.

reorganizarse, esto bajo el Régimen de Excepción, que lleva más de tres años, tiempo en el cual se han capturado más de 80 mil personas, entre ellos, más de 20 mil inocentes.

Según las autoridades de seguridad, el ejército y la PNC han tomado control de calles principales, pasajes y accesos peatonales en distintos sectores de San Bartolo.

El operativo busca restablecer el orden en zonas donde se detectaron movimientos sospechosos de pandillas.

Gustavo Villatoro, ministro de Justicia y Seguridad, afirmó que el objetivo es localizar y capturar a los remanentes de pandillas que aún intentan sembrar temor y causar daño a la población.

Gracias al trabajo de Inteligencia Policial y las denuncias valientes de la población, detectamos el intento de reorganización de una estructura terrorista en San Bartolo, Ilopango.

Durante la última semana en redes sociales habitantes de la zona denunciaron que jóvenes, supuestamente hijos de pandille-



Cerca de 1,500 elementos de la Fuerza Armada y 500 de la PNC instalaron un cerco de seguridad en San Bartolo, Ilopango, para ubicar a remanentes de pandillas. Foto Diario Co Latino/cortesía.

ros encarcelados, actuaban como "postes", vigilando a residentes y a quienes ingresan a San Barto-

lo, Ilopango, a través de teléfono alertaban al resto de pandilleros, sobre la presencia de la PNC.

Monseñor Romero exhorta a los maestros ser constructores de libertad



El padre José Antonio Cruz, celebra la misa dominical en la Cripta de Catedral Metropolitana/Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

Alma Vilches
@DiarioCoLatino

En la misa celebrada en la Cripta de Catedral Metropolitana, este domingo 22 de junio, se recordó el mensaje que Monseñor Oscar Arnulfo Romero dio a los profesores: ser fieles

a su vocación de educadores y constructores de libertad, ya que el ejemplo de maestro es Jesús, el Divino Maestro, el modelo de perfección.

María Teresa Alfaro, integrante de la Comunidad de la Cripta de Monseñor Romero, dijo que en ese momento el obis-

po mártir expresó a los maestros que ejercen su misión al servicio de un pueblo fundamentalmente cristiano, por ello, les invitó a fijar su mirada en Jesús, el Divino Maestro, de él aprendamos a no devolver mal por mal, a no responder a la violencia con más violencia, sino con amor y perdón.

“Monseñor Romero manifestó que la educación es concebida como un proceso por el cual se incorpora el individuo de forma crítica y como agente de cambio en la construcción de una sociedad más justa”, dijo Alfaro.

“Esto supone formar salvadoreños no conformistas, trabajadores, realistas, responsables y creativos de los procesos sociales y económicos, que actúen a favor de la superación de las diferencias de intereses prevalecientes en la sociedad”, agregó.

El entonces arzobispo de San Salvador, hoy San Romero, indi-

có que si algún maestro no cumple con su noble misión o es culpable de faltas graves, la Constitución y leyes establecen maneras de proceder acordes con la dignidad humana, pero, también es de justicia que las autoridades competentes investiguen a fondo los atropellos que se están cometiendo contra los maestros, para sancionar a los responsables y garantizar el respeto a los derechos del magisterio.

Asimismo, consideró que Jesús enseña a descubrirlo y servirle en todo hombre, especialmente en los más pequeños y quienes sufren, él muestra en su vida cómo cumplir hasta las últimas consecuencias una misión y cómo se enseñan los más nobles ideales más con el testimonio personal que con las palabras.

“La educación debe humanizar y personalizar al hombre, integrarse al proceso social, ejercer una función crítica y convertir

al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad”, manifestó San Romero en su homilía del 21 de junio de 1979.

Al momento de la procesión de ofrendas, la Comunidad de la Cripta presentó la frase “Enseña como el maestro Jesús, simbolizando que el Señor ofrece las técnicas didácticas-pedagógicas de la realidad, que rompe las cadenas de la ignorancia e instalen una enseñanza libertadora.

“Monseñor Romero manifestó que la educación es concebida como un proceso por el cual se incorpora el individuo de forma crítica y como agente de cambio en la construcción de una sociedad más justa”

Cruz Roja reconoce altruismo de donantes de sangre

Alma Vilches
@DiarioCoLatino

Cruz Roja Salvadoreña (CRS) entregó un reconocimiento a quienes de forma altruista y de manera frecuente ayudan a mantener activas las reservas de sangre en la institución.

En el acto, las autoridades de Cruz Roja entregaron reconocimientos a 125 personas que han donado desde 5 a más de 180 veces, y así agradecer que con cada donación han salvado hasta tres vidas.

La institución reconoció a los donantes voluntarios de sangre, entre ellos, el presidente de Cruz Roja, José Benjamín Ruiz Rodas, por sus 30 dona-

ciones, y garantizar la disponibilidad de reservas sanguíneas para las personas que necesitan ser intervenidos quirúrgicamente o haber tenido un accidente.

La jefa del Centro de Sangre de Cruz Roja, Jenny Sandoval, agradeció la generosidad de los donantes, porque cada vez que extienden el brazo donan algo de sí mismos, haciendo un acto de amor puro y desinteresado.

Sin el compromiso y esa decisión consciente de compartir lo más valioso como es su sangre, muchas personas no tendrían una segunda oportunidad, no podrían enfrentarse a una enfermedad, superar una emergencia o recibir el tratamiento que necesitan oportunamente, señaló

Sandoval.

“La donación de sangre no es un simple procedimiento médico, es decir, sí a la vida cuando alguien se enfrenta a la fragilidad, la donación de sangre requiere de su tiempo, pero ante todo de una gran cantidad de altruismo.

Cada gota que donan se transforma en el suspiro de alivio de una madre, en la esperanza de los niños que sufren por una enfermedad grave, en la recuperación de un paciente en la sala de operaciones, porque no sólo donan sangre, sino donan futuro y esperanza”, expresó.

Dijo que en El Salvador y el mundo entero la necesidad de sangre es constante, no hay un



Cruz Roja reconoce a quienes, de forma altruista y frecuente, ayudan a mantener activas las reservas de sangre. Foto Diario Co Latino/Cruz Rojadoreña.

suministro artificial para este fluido vital, solo la generosidad de los donantes que siguen siendo la luz de esperanza.

El pasado 14 de junio fue el Día Mundial del Donante de Sangre, cuyo lema fue “Dona sangre, dona esperanza: juntos, salvamos vidas”; fecha que sirve para agradecer a los donan-

tes voluntarios por su acto humanitario de contribuir a salvar vidas.

Cruz Roja Salvadoreña cuenta con la certificación ISO 9001:2015 para garantizar que los componentes sanguíneos que se proveen a los usuarios quienes los solicitan son de calidad y seguros.

Entre cantos y procesiones iglesia católica celebra solemnidad de Corpus Christi

Alma Vilches
@DiarioCoLatino

Con cánticos y misas la iglesia católica celebró este domingo la solemnidad del Corpus Christi. En los templos de todo el país la feligresía manifestó públicamente la presencia de Cristo en el mundo y entre los hombres. Por medio de los característicos altares, alfombras y procesiones se recordó la institución de la eucaristía durante la última cena del Jueves Santo, cuando Jesús convirtió el pan y el vino en su cuerpo y sangre.

El jueves siguiente de la Santísima Trinidad, la iglesia celebra la solemnidad del Corpus Christi, aunque en muchos países, por razones pastorales, la fecha se traslada al siguiente domingo.

En la procesión del Cuerpo y Sangre de Cristo se lleva por las calles el Santísimo Sacramento o la hostia consagrada, esto ocurre después de la misa principal del día, que es la más importante de todas las procesiones del año.

El párroco de la iglesia El Calvario, San Salvador, Elder Armando Romero, expresó

que, así como Jesús cambia la apariencia del pan y vino y lo convierte en su cuerpo y sangre, los cristianos piden que cambie este mundo construido tan lejano y distante de él, porque la fe solamente se puede manifestar en aquellos corazones caritativos y llenos de bondad.

“Hay una tormenta fuerte y peligrosa que azota los corazones de los nuevos cristianos, y es de quitar el espíritu a lo santo y el tesoro de la iglesia que es la eucaristía, cuántas ofensas y actos de indiferencia hay para Jesús que Él en el silencio del sagrario solamente ama, perdona y escucha; en medio de una sociedad que nos quiere alejar cada vez más del amor de los amores, el cristiano debe mantenerse firme y constante en su fe”, afirmó.

El religioso dijo que, en medio del caminar litúrgico del año, hay tres jueves que resplandecen con especial fulgor: el Jueves Santo, donde nace el Sacramento de la eucaristía; la Ascensión del Señor, que eleva la mirada de los cristianos al Cielo; el Corpus Christi que permite ado-



rar a Jesús que se ha quedado en cuerpo y sangre entre los hombres.

En la parroquia El Calvario desde el jueves hasta el domingo de Corpus se llevaron a cabo 72 horas de adoración eucarística, donde los católicos elevaron sus oraciones a Jesús sacramentado que está de manera real en el pan y vino consagrados y transformados en su cuerpo y sangre.

En la Solemnidad del Cuerpo

y la Sangre de Cristo, se le otorga a la eucaristía culto público y solemne de adoración, amor y gratitud.

El origen e historia del Corpus Christi surgió a mediados del siglo XIII, cuando Pedro de Praga, sacerdote que dudaba de la presencia real de Cristo en la Eucaristía, llevó a cabo una peregrinación a la ciudad de Roma para pedir, sobre la tumba de San Pedro, una gracia especial.

Cuando regresó a Bolsena, Italia, y mientras celebraba la san-

ta misa en la Cripta de Santa Cristina, se percató de que había un rastro de sangre sobre el corporal, el paño litúrgico de color blanco que se coloca sobre el altar, cuya fuente era la forma u hostia consagrada que tenía en sus manos.

Asimismo, en la Edad Media, la religiosa Julianá de Cornillón comenzó a promover la idea de tener una festividad que rindiera homenaje al cuerpo y la sangre de Jesucristo presente en la eucaristía.





Rusia condena ataques de EEUU contra sitios nucleares iraníes

MOSCÚ/Xinhua

Rusia condena en términos energéticos los ataques lanzados por Estados Unidos contra varias instalaciones nucleares en Irán, indicó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia en una declaración.

La cancillería declaró que la decisión irresponsable de llevar a cabo ataques con misiles y bombas contra territorio de un Estado soberano, sin importar cuáles sean los argumentos invocados, viola gravemente el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las



Fuerzas de seguridad y rescate israelíes trabajan en el sitio de un ataque con misiles iraníes, en Tel Aviv, en el centro de Israel, el 22 de junio de 2025. Misiles balísticos lanzados desde Irán hacia el centro y norte de Israel en la mañana del domingo dejaron 26 personas heridas, informó el servicio nacional de emergencia israelí Magen David Adóm. (Xinhua/Tomer Neuberg/JINI)

resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Es especialmente pre-

ocupante que los ataques fueran perpetrados por un miembro permanente del

Consejo de Seguridad de la ONU, añadió la declaración.

“Ya resulta obvio que ha comenzado una peligrosa escalada, la cual amenaza con socavar aún más la seguridad regional y mundial”, se indicó en la declaración, la cual añadió que el riesgo de expansión del conflicto en Medio Oriente, región ya asolada por múltiples crisis, se ha incrementado de forma significativa.

La cancillería destacó que los ataques contra Irán han causado un enorme daño a la credibilidad del Tratado sobre No Proliferación de Armas Nucleares y al sistema de veri-

ficación y vigilancia del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) basado en él.

Rusia espera que el OIEA responda pronto, sin recurrir a retórica vacía u ocultarse tras la “neutralidad” política.

El ministerio instó al Consejo de Seguridad de la ONU a actuar y dijo que la confrontación estadounidense e israelí se debe rechazar de forma colectiva.

“Pedimos el fin de la agresión e instamos a realizar esfuerzos para crear las condiciones para el regreso a una vía política y diplomática”, añadió la declaración.

Asesor de Presidencia de Brasil afirma que ataque de EEUU a Irán afecta orden mundial

SAO PAULO/Xinhua

El bombardeo de Estados Unidos contra Irán para apoyar a Israel significa que se terminó el “orden mundial”, afirmó este domingo el asesor especial de la Presidencia de Brasil para asuntos internacionales, Celso Amorim.

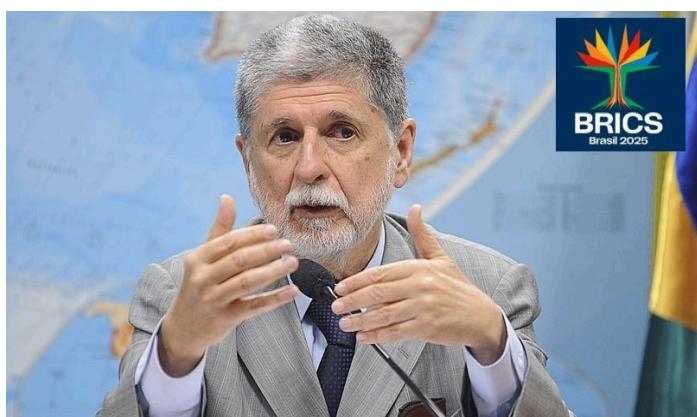
“Se terminó el orden mundial, se terminó en el área de comercio y en el área de paz y seguridad”, aseveró el asesor especial del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en entrevista a la cadena de noticias Bandeirantes.

El también excanci-

ller y exministro de Defensa de Brasil sostuvo que la acción bélica favorece a que otros países desarrollen armamento nuclear para evitar ser atacados por Estados Unidos. Amorim expresó que el Gobierno brasileño está “preocupado” por la violación de Estados Unidos a la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el argumento de ser un “ataque preventivo” a Irán.

Sostuvo que estos ataques producirán el efecto de que los países puedan desarrollar sus propias armas nucleares para protegerse.

“En el fondo, la acción de Israel y sobre todo de Es-



tados Unidos, es estimular a tener armas nucleares a todos los países (...) Irán no la tiene y está lejos de tenerla. Siempre se dice lo mismo, que está cerca de tener la bomba”, afirmó Amorim.

El representante brasileño mencionó que la nación

“Esta guerra puede ser extremadamente peligrosa (...) además del impacto económico en el petróleo, en la guerra comercial (...) nunca viví una situación tan peligrosa como ahora”, dijo el asesor especial de la Presidencia de Brasil.

Aseveró que el Consejo de Seguridad de la ONU es “inocuo”, debido a que Estados Unidos se ha saltado los mecanismos internacionales antes de lanzar el ataque contra territorio iraní. Recordó que en 2003 Estados Unidos llevó sus argumentos al Consejo de la ONU para atacar a Irak, pero “ahora ni siquiera buscaron autorización”.

Crisis en Estados Unidos o crisis del capitalismo mundial

Para unos, lo que está sucediendo en Estados Unidos podría calificarlo como una crisis profunda interna, promovida, en este caso, por una exposición clara del favoritismo de la “supremacía blanca”. Por cierto, una de las principales características del fascismo clásico, y por la apuesta de un nacionalismo a lo mejor trasnochado, enarbolido por el presidente Donald Trump.

Para otros, podría representar una crisis del capitalismo mundial que ha venido gestándose producto de sus propias contradicciones, entendidas estas como, utilizando el pensamiento marxista, “las contradicciones fundamentales del capitalismo producidas por la tensión entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción”.

Desde que el sistema capitalista se consolidó, a partir de la revolución industrial, a finales del siglo XVIII y XIX, traía sus propias contradicciones, que de alguna manera, cuando se exacerbaron permitieron, si quiere, superarlas y renovarlas, pero esa renovación siempre trae nuevas contradicciones.

Hoy, tanto en Estados Unidos como en el capitalismo mundial, han

aflorado esas contradicciones, pero Estados Unidos, al parecer, las quiere resolver, por medio de prácticas ya superadas como el racismo y el nacionalismo. La segunda guerra mundial, por ejemplo, intentó sepultar el racismo de la supremacía blanca que enarbola Hitler, con su cegar de la raza aria, como la única que merecía establecerse en Europa.

El nacionalismo ortodoxo o “chauvinismo” como le llamaron los soviéticos, fue combatido y fue superado por la globalización o el globalismo. Para los teóricos, hay diferencias entre uno y otro término, pero para efecto de este editorial los tomaremos como sinónimo, dado su utilización por sus detractores. Trump, cuando enarbola la bandera nacionalista, está prácticamente rechazando el mundo global o la globalización, representada por la eliminación de las fronteras para el comercio de productos y capitales, y las interconexiones comunicacionales.

En Estados Unidos, más que una imposición de aranceles, como una política nacionalista de Trump, lo que ha provocado es una guerra de aranceles, que no solo recienten los ciudadanos estadounidenses, es decir, los consumidores, sino también, el empresariado, los dueños de los medios de producción, uno de los actores esenciales del capitalismo.

Y dado que el empresariado es fundamental para el sistema capitalista, estos son los llamados a ponerle un alto a Trump, que puede ser producto de una negociación entre iguales, o esperar que en las elecciones de noviembre del otro año se produzcan los cambios políticos para negociar por la otra vía, la otra expresión política del capitalismo.

La bandera de la supremacía blan-

ca ha llevado a Trump a lanzar la más grande y abierta persecución contra los migrantes, sobre todo contra los latinos, caribeños y africanos, es decir, contra todos aquellos que no tengan sangre europea. Para que el discurso internamente sea avalado, Trump ha colocado a los migrantes no europeos como criminales, violadores, lo peor del mundo. Aunque aquí, Trump, se equivoca porque estos seres “despreciables”, según él, son mano de obra barata de los que grandes empresarios estadounidenses se han aprovechado para acumular su capital.

Algunos lo tienen claro, por eso es que desde gobernadores, congresista y senadores, además de las organizaciones de la sociedad civil, se han lanzado a la defensa de los migrantes y contra las redadas masivas que sigue promoviendo Trump.

El asesinato de la senadora demócrata de Minnesota, Melissa Hortman y su esposo, y el atentado contra John Hoffman, senador estatal también de Minnesota, son producto de esa crisis política provocada por esa crisis profunda del capitalismo en Estados Unidos, soliviantadas por el nacionalismo y el racismo que promueve el señor Donald Trump.

Esas crisis apenas comienzan, a menos que los grandes capitalismo mundiales asentados en los Estados Unidos le pongan paro o lo dejen que se profundice más, si es que tiene otra forma de superar las actuales contradicciones y refrescar el capitalismo mundial para las próximas generaciones. De lo que sí podemos estar seguros, es que las soluciones de Trump son una involución a la historia misma del capitalismo norteamericano.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Direktor Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

ALGO MÁS QUE PALABRAS

EL EGOÍSMO DE LOS SISTEMAS GOBERNANTES

“Es absurdo que un pueblo cifre sus esperanzas en horizontes inmorales que socaven la identidad natural, así como la dignidad del ser humano y sus libertades fundamentales”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Siempre se repite la misma crónica, con su idéntica biografía, de no pensar más que en uno mismo. Aún nos falta aprender a darnos y a donarnos a cambio de nada. Sólo hay que observar, los nefastos gobiernos del mundo, repletos de intereses mundanos, haciendo de la gobernanza un enjambre de perversión dominadora. Ciertamente, somos unos irresponsables al servicio únicamente del poder. Tan sólo de boquilla defendemos a los vulnerables y marginados. Si realmente trabajásemos por la estirpe humana, por el bien de su comunidad, no habría esas tremendas desigualdades, entre la inmensa riqueza concentrada en manos de unos pocos y la multitud de necesitados del mundo. Por desgracia, anteponemos el éxito personal a los caudales recaudados para sí y los nuestros.

A poco que buceemos en nuestra propia historia, nos daremos cuenta que únicamente el egocentrismo y el rencor tienen patria, la fraternidad carece de ella. Practicar el corazón no es lo nuestro. Olvidamos que todos requerimos de todos para vivir y que, el mejor mando, es aquel que nos enseña a servir, no a servirnos de la gente. Quizás tengamos que salir de ese inherente amor propio, miope y destructivo, hacia un amor libre y generoso, que nos reconduzca ha-

cia un espíritu siempre dispuesto, que es lo que injerta espacios armónicos. Claro, sería convertir la política en la mejor poética de latidos verdaderos, cuya ley fundamental es la clemencia de sus moradores. Ojalá dejásemos de alimentar el desenfrenado deseo de placer y ambición, dándonos por completo.

Sea como fuere, caer en la resignación es la mayor torpeza. Es absurdo que un pueblo cifre sus esperanzas en horizontes inmorales que socaven la identidad natural, así como la dignidad del ser humano y sus libertades fundamentales. Nuestra vida personal es única y tiene el más sublime valor, aunque aislados nos extinguimos. La relación de pulsos es lo que nos acrecienta. Por cierto, ahora que se habla de una diplomacia inclusiva, nos conviene también no perder ripio y observar a esas gentes descartadas, a las que ignoramos continuamente con nuestra pasividad. Crear un entorno hostil que disuade a estos ciudadanos de entrar en jurisdicción o de expresar sus opiniones, socavando en última instancia su capacidad de contribuir plenamente a hacer filiación, es otra de nuestras grandes miserias actuales. Está visto que la avaricia nos devora hasta nuestros propios vínculos genealógicos.

Nos merecemos ser escuchados para entrar en diálogo, tampoco hace falta un gobierno perfecto, se requiere uno que aglutine también a sus rivales, desde el respeto. En cualquier

caso, hemos de salir de este malvado territorio dominador, afanado egoístamente a una calamidad general, donde el abandono es enfermizo. Sin duda, hoy más que nunca, se requieren personas fieles a sus responsabilidades cívicas, comenzando por decir ¡no!, a un dinero que corrompe en lugar de abastecer. Me quedo, pues, con la estética de la solidaridad desinteresada; lo que lleva, una vuelta de la economía y de las finanzas, a una ética en favor del ser humano. Por tanto, fuera estilos de vida aprovechados y materialistas, excluyentes a más no poder, que han desarrollado una globalización impedrada.

En efecto, casi sin darnos cuenta, nos volvemos indiferentes ante los clamores de los otros. Ya no compartimos lágrimas, ni mostramos apoyo ante el drama de los demás. Sin embargo, nos interesa hallarnos coaligados. Qué pena de las autoridades que no dan ejemplo y, además con sus malévolos directorios, fragmentan en lugar de unir. Deberíamos crear un equilibrio y un orden social más hogareño. Esto nos obliga a ejemplificar nuestras actuaciones, para que aminore el cáncer social de la corrupción, profundamente arraigada en los gobiernos, empresarios e instituciones de muchos países. Es cierto que la debilidad humana siempre ha estado ahí, pero aprendamos de las caídas y renazcamos, antes de que la codicia nos enraíce en lo perverso para siempre.

**BANCO ATLÁNTIDA
EL SALVADOR, S.A.
AVISA**

Que se ha presentado a nuestra Agencia Apopa parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 66504 de la cuenta No. 0502-01-0012617 extendido por nuestra institución el 04 de junio de 2021 a nombre de LUZ IRENE ARCHILA DE ANAYA por un monto de SEIS MIL 00/100 dólares, (US \$6,000.00) a 360 días plazo, a una tasa de interés del 3.50%.

Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente.

En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no reciba reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 18 de junio de dos mil veinticinco.

**José Ricardo Quehl
Montesinos
Gerente del Centro
de Operaciones
3a. Publicación
(19-21-23 junio/2025)**

**IGLESIA DE JUDÁ
MONTE DE SÍON
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
NÚMERO 02 AÑO 2025
DOMICILIO SANTA ELENA,
CARA SUCIA, DIS-
TRITO SAN FRANCISCO
MENENDEZ, MUNICIPIO
DE AHUACHAPÁN SUR,
AHUACHAPÁN.**

POR UNANIMIDAD LA
JUNTA DIRECTIVA DE LA
IGLESIA DE JUDÁ MONTE
DE SÍON:

De acuerdo con los artículos: 4, 5, 8, 9 10, 11, 12 Y 16 de sus estatutos, **CONVOCA**: por este medio a los miembros de esta para celebrar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**.

Dia: Domingo 13 de JULIO de 2025

Hora : 10:00 AM
Lugar: Local de cultos, ubicado en caserío Santa Elena,

Cantón Cara Sucia, jurisdicción del Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, Departamento de Ahuachapán.

LA ASAMBLEA SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO CON LA AGENDA SIGUIENTE:

- Establecimiento y comprobación del quórum.
- Apertura de la sesión.
- Lectura del acta anterior de Asamblea General Ordinaria.
- Informe de Situación Económica.
- Informe de la Situación Jurídica
- Varios y Acuerdos.
- Cierre de la sesión.

ROGAMOS A LOS MIEMBROS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

Sí por falta de quórum no pudiera verificarse la sesión a la hora señalada, se convocará nuevamente con anticipación para una fecha posterior cumpliendo los plazos señalados según los Estatutos de la Iglesia en los Arts. 10 y 12; y en caso de realizarse segunda convocatoria para Asamblea General Ordinaria, La Asamblea General sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de los Miembros en primera convocatoria, y según el artículo 11 de los Estatutos, en segunda convocatoria con los Miembros que asistan; excepto en los casos señalados en estos Estatutos en los que deba asistir una mayoría calificada.

Caserío Santa Elena, Cantón Cara Sucia, jurisdicción del Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, Departamento de Ahuachapán, O1 de junio de 2025.

**Ángel Salvador García Hernández.
Secretario de Junta
Directiva. -
3a. Publicación
(19-21-23 junio/2025)**

No. de Expediente : 2024230193
No. de Presentación: 20240386943
CLASE: 09.

EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR:

NIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano, como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR: PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELÉCTRICOS Y CIENTÍFICOS, Y DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE TRANSACCIONES PERSONALES Y COMERCIALES. Clase: 09.

La solicitud fue presentada el día veintidós de octubre del dos mil veinticinco.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de mayo del dos mil veinticinco.



**Mauricio Enrique
Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(18-20-23 junio/2025)**

No. de Expediente : 2024230194

No. de Presentación:

20240386944

CLASE: 42.

EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR:

SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE. Clase: 42.

La solicitud fue presentada el día veintidós de octubre del dos mil veinticinco.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de mayo del dos mil veinticinco.



**Mauricio Enrique
Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(18-20-23 junio/2025)**

**PUBLICACION DE EDICTO
EL SUSCRITO NOTARIO;**

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango. **HACE SABER**: Que ante mis Oficios Notariales se presentó el señor **MANUEL ANTONIO AYALA MENJIVAR**, de cuarenta y siete años de edad, abogado, del distrito de San Antonio de la Cruz, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a quien conozco identifico por medio de su Documento Único de Identidad y con Tarjeta de Identificación Tributaria número: cero uno dos seis dos dos seis cinco - seis; quien actúa en calidad de Apoderado del señor: **FREDY ERNESTO RAUDA**, de veintiséis años de edad, electricista, con domicilio de North Hollywood, Estado de California, con Documento Único de Identidad y con Tarjeta de Identificación Tributaria número: cero cuatro seis seis tres cero seis ocho - uno; **YO EL SUSCRITO NOTARIO DOY FE**: Que la personería con que actúa el compareciente es legítima y suficiente por haber tenido a la vista, el Testimonio de la Escritura Matriz de PODER GENERAL ADMINISTRATIVO CON CLÁUSULA ESPECIAL, número sesenta y ocho, otorgado en el distrito distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a las diecisésis horas con quince minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticuatro, antes los oficios notariales del licenciado Ivan Yohalmo Olivares Arana, que contiene facultades para realizar diligencias de titulación de título supletorio, Poder conferido a favor del señor **MANUEL ANTONIO AYALA MENJIVAR**, de generales antes relacionadas; para que promueva **DILIGENCIAS DE TITULO SUPLETORIO**, inmueble de naturaleza rural, ubicado en Caserío El

Tamarindo, Cantón San Benito, Distrito San Antonio de la Cruz, jurisdicción del municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **CUATROCIENTOS TREINTA PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a **SEISCIENTOS DIECISÉIS PUNTO CERO NUEVE VARAS CUADRADAS**. Y medidas lineales siguientes: **LINDERO NORTE**: está formado por un tramo recto, con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, sur setenta grados veintinueve minutos cuatro punto veinte segundos este con una distancia de catorce punto veintiún metros; colindando en este rumbo con un inmueble propiedad de Pedro Ramírez Miranda. **LINDERO ORIENTE**: está formado por dos tramos rectos, con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, sur diez grados seis minutos cincuenta y seis punto cincuenta y dos segundos oeste con una distancia de nueve punto ochenta y nueve metros; tramo dos, sur once grados treinta y seis minutos veintiuno punto sesenta segundos oeste con una distancia de diecinueve punto dieciocho metros, colindando en este rumbo con un inmueble propiedad de José Eduardo Guardado Miranda. **LINDERO SUR**: está formado por un tramo recto, con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, norte setenta y tres grados cincuenta y un minutos seis punto ochenta y cuatro segundos oeste con una distancia de quince punto cero dos metros; colindando en este rumbo con un inmueble propiedad de Antonio Miranda con calle vecinal de por medio. **LINDERO PONIENTE**, está formado por dos tramos rectos, con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, norte doce grados cuarenta y ocho minutos siete punto cincuenta y seis segundos este con una distancia de dieciocho punto ochenta y cinco metros, colindando en este tramo con un inmueble propiedad de María Elva Monge; tramo dos, norte doce grados cincuenta y un minutos veintidós punto treinta y dos segundos este con una distancia de diez punto noventa y nueve metros, colindando en este tramo con un inmueble propiedad de Lito Enamorado, es así como se

**JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
1a. Publicación
(23-24-25 junio/2025)**

**BANCO ATLÁNTIDA
EL SALVADOR, S.A.
AVISA**

Que se ha presentado a nuestra Agencia Chalatenango, parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 69353 de la cuenta No. 1702-01-002028-7 extendido por nuestra institución el 26 de febrero de 2022 a nombre ROSA LOPEZ por un monto de DIEZ MIL CIEN 00/100 dólares, (US \$10,100.00) a 180 días plazo, a una tasa de interés del 3.50%. Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente.

En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no reciba reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 19 de junio de dos mil veinticinco.

**José Ricardo
Quehl Montesinos
Gerente del Centro de
Operaciones
1a. Publicación
(23-25-27 junio/2025)**

**ORACIÓN
MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Julio Ernesto J.)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Contratará personal:

**✓ MOTORISTA PARA
VEHÍCULOS**

SEDANES, MICROBUSES,

CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.

-Edad entre 18-35 años

-Con experiencia de manejado en alguno de estos transportes **SEDANES RADIO TAXIS, MICROBUSES PARA VIAJES DE TURISMO, CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.**

Llamar para entrevista

Teléfonos: 7220-8777 / 2562-5989

Correo: empleos12025@gmail.com

ZONA NUEVO CUSCATLÁN

Anúnciate con nosotros

**¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com



GRUPO HP SYSTEMS, S.A. DE C.V.

Contrará:

✓ AUXILIAR CONTABLE.

Plazas como programadores junior, informática y redes sociales, cámaras de seguridad, aires acondicionados, fotocopiadoras, reparación de computadoras.

✓ EJECUTIVOS DE VENTAS (AS)

✓ MOTORISTAS Y BODEGUEROS

-Edad entre 18-40 años

Teléfono: 7220-8777 / 2562-5989

SANTA TECLA,

empleos12025@gmail.com

Guatemala alista partido ante Guadalupe por avanzar en Copa Oro

Ciudad de Guatemala/
Prensa Latina

Tras derrota 0-1 frente a Panamá, Guatemala alista hoy en Houston, Estados Unidos, su último choque dentro del grupo C contra Guadalupe, por avanzar a la siguiente fase de la Copa Oro.

Al técnico de la azul y blanco, el mexicano Luis Fernando Tena, le quedará también este lunes para analizar a su próximo rival y mover las piezas internas que sea preciso en busca un triunfo con la mayor diferencia de goles.

"Nos queda el partido del martes y estamos obligados a ganar. Hay mucho calor, humedad, y necesitamos recuperar al equipo física y mentalmente", subrayó el entrenador al término del duelo ante los

canaleros. Anticipó que realizará algunas modificaciones por el desgaste físico y jugadores que están al borde de la suspensión por acumulación de tarjetas.

El mediocampista Rudy Muñoz consideró que el venidero será un choque duro, "no es fácil ni nada, tendremos que darlo todo", demostrar de lo que estamos hechos.

El extremo derecho Olger Escobar expresó que será un enfrentamiento de "vida o muerte, nos tendremos que preparar porque faltan pocos días".

Si llegamos a trabajar de buena manera todo nos podrá salir bien. Si me toca jugar como titular daré mi mayor esfuerzo, remarcó el joven de 18 años de edad. Panamá marcha líder del apartado con seis puntos, mientras los chapines acumulan tres, los mismos de Jamaica, que superó 2-1 a Guadalupe el viernes pa-

sado.

Analistas locales expusieron que si los de la tierra del quetzal empatan, la situación se tornaría más complicada, pues los "Reggae Boyz" tendrían que perder ante Panamá.

Si Jamaica cae o iguala, Guatemala clasificaría al tener más puntos, añadieron, mientras pensaron incluso que en caso de un descalabro de los de este país, existe una posibilidad remota de continuar, siempre que los caribeños cedan.

Guadalupe recibió goleada 2-5 contra Panamá en su primera presentación, pero tiene una base de jugadores que militan en el fútbol europeo, principalmente en Francia y Alemania, que pueden complicar a cualquiera. Entre ellos destacan el la-



teral izquierdo Jérôme Roussillon, del Union Berlín; el defensor central Christopher Jullien, del Montpellier; y el mediocampista Yvann Maçon, quien forma parte del Saint-Étienne.

Los de este territorio centro-

mericano intentarán repetir la historia del 2023, cuando enfrentaron precisamente a Guadalupe en la última jornada de la Copa Oro y salieron sonrientes 3-2, con lo cual se colaron en octavos de final.

Red de corrupción sacude cimientos del fútbol sudamericano

La pesquisa revela un entramado comparable a las estructuras criminales más notorias, con conexiones que llegan incluso a bandas criminales y figuras políticas de alto perfil.

Harrison se le acusa de usar su posición al frente de la APF para tejer una «sólida red empresarial» que, lejos de beneficiar el desarrollo del fútbol paraguayo, habría servido a fines ilícitos, señaló Noticias Argentinas. Argentina ha emergido como un punto neurálgico para las operaciones de esta organización. Clubes históricos como Newell's Old Boys, Arsenal y Tigre habrían sido instrumentalizados para el lavado de dinero y la triangulación de jugadores, añadió la agencia in-

formativa.

De manera alarmante, Newell's Old Boys es descrito como un centro clave de lavado de dinero con vínculos directos con la banda narcotraficante «Los Monos» de Rosario, un dato que enciende las alarmas sobre la seguridad nacional.

Como modus operandi la red utiliza diversas tácticas para sus actividades ilícitas, mostrando un sofisticado nivel de organización para el engaño y la evasión.

Los investigadores aseguran que en transferencias fraudulentas se inflan los precios de los jugadores para generar ganancias ocultas en cuentas off-

shore, y son registrados brevemente en clubes paraguayos para evadir impuestos antes de su destino final en Argentina.

Esto genera millones de dólares en transacciones no declaradas, afectando directamente la recaudación de impuestos del Estado argentino en una masiva evasión.

A manera de ilustración Noticias Argentinas cita en el caso del jugador Cristian Colman se ocultaron 900 mil dólares en su pase al FC Dallas, de la de Estados Unidos. Su transferencia a Godoy Cruz y Arsenal también se utilizó para desviar dinero.



Buenos Aires/Prensa Latina

El fútbol sudamericano, pasión de multitudes y motor económico, se encuentra en el ojo de un huracán, luego de salir a la luz una vasta red de corrupción y lavado de dinero, extendiéndose hoy desde Paraguay hasta Argentina.

Una investigación por corrupción apunta al presidente de la Asociación Paraguaya de Fútbol, Robert Harrison, a quien acusan de lavado

con pases de jugadores a clubes argentinos, reportó la agencia Noticias Argentinas, la primera en reportar sobre este escándalo.

De hecho, el desatado escándalo amenaza la integridad del deporte más popular de la región. En el centro de esta trama, se señala a la familia Harrison de Paraguay, acusada de liderar un esquema que ha utilizado clubes de fútbol para desviar fondos, inflar fichajes de jugadores y evadir impuestos.